



Unidad Responsable del Gasto

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

08BPDIII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONCEPTO

EGRESO

DIFERENCIA

PROGRAMAS	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
Subsidios: sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
Subsidios: sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
Subsidios: sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
Otros Subsidios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
Desempeño de las Funciones						
Prestación de servicios públicos						
Provisión de bienes públicos						
Planificación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Afines						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADUENOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.